

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

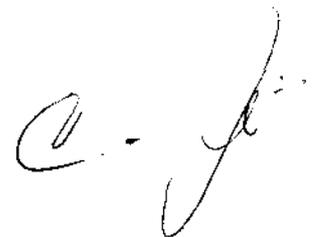
**DE MARTINEZ & HIJOS C. LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los once días del mes de mayo del año 2020, en las oficinas de la Compañía ubicado en la Av. Hurtado de Mendoza 11-60 de esta ciudad, siendo las 09h00 se reúnen los Socios de la Compañía, de manera virtual mediante la plataforma ZOOM, previa convocatoria realizada con carta circular individual a cada uno de los socios con fecha 30 de abril de 2020. Actúa como Presidente el Dr. Jaime López Novillo, quien solicita al Gerente - Secretario, señor Economista Esteban León Paredes proceda a formar la lista de los socios concurrentes, encontrándose presentes los siguientes: Sr. Carlos Martínez poseedor de cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y seis participaciones del valor de un dólar cada una; Sra. María Elena Martínez L. poseedora de cuarenta mil doscientos sesenta y cinco participaciones del valor de un dólar cada una. Ing. Guillermo Martínez L. mediante poder otorgado al Ing. Jose Miguel Martínez Torres, y poseedor de Cuarenta mil doscientos sesenta y dos participaciones del valor de un dólar cada una. Ing. Mercedes Torres F., en representación de los Herederos del Sr. Miguel Martínez L., poseedora de cuarenta mil doscientos sesenta y dos participaciones del valor de un dólar cada una. Srta. Inés Martínez L., poseedora de cuarenta mil doscientos sesenta y tres participaciones con el valor de un dólar cada una. Ing. Francisco Martínez mediante poder otorgado a la Ing. María José Martínez, y poseedor de Cuarenta mil doscientos sesenta y dos participaciones del valor de un dólar cada; con lo que, se encuentra presente el cien (% 100) por ciento del capital social.

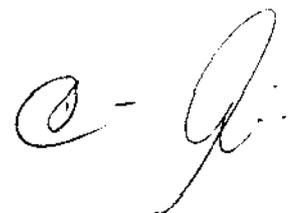
Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, appearing to be initials or names.

Constatado el quórum legal, el Presidente declara instalada la sesión, el Gerente – Secretario toma la palabra y les comunica que el objeto de esta sesión es para tratar acerca de los siguientes puntos del orden del día constantes en la respectiva convocatoria, mismos que son: UNO) Conocimiento y Resolución del Informe del señor Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2019. DOS) Conocimiento y Resolución del Informe del señor Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2019. TRES) Conocimiento y Resolución del Informe del señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2019. CUATRO) Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2019. CINCO) Resolución sobre el destino de las Utilidades del 2019. SEIS) Redacción y Aprobación del Acta.

Una vez dada lectura del orden del día, se entra a tratar los puntos de la convocatoria de la siguiente manera: sobre el PRIMER punto, el Gerente Secretario señala que el informe fue entregado previamente a cada uno de los señores socios, por lo cual se mociona que se indique si es que alguien se opone a la aprobación del mismo; ante lo cual se manifiestan en contra la Ing. Mercedes Torres, el Ing. José Miguel Martínez Torres y la Ing. María José Martínez en contra de la aprobación del informe por señalar que se hace una proyección de la empresa al año 2024, y que la utilidad difiere de lo señalado en los informes del Comisario, así como el cálculo del Capital del Trabajo. Luego de analizar el tema, se procede a votar: Quienes están a favor de aprobar el informe del Gerente son los socios Sr. Carlos Martínez que representa el 19.47%; Sra. María Elena

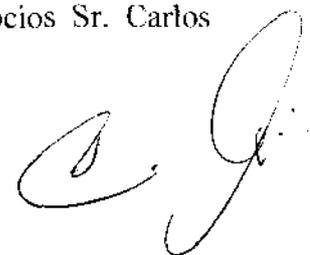
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. J.', located in the bottom right corner of the page.

Martínez L. que representa el 16.11%; y la Srta. Inés Martínez L. que representa el 16.11%. en total con el 51.69% a favor de aprobado el Informe de Gerencia con respecto al ejercicio 2019. Sobre el SEGUNDO punto del orden del día, se pone a consideración el Informe del Señor Auditor Externo ante lo cual se manifiestan en contra de la aprobación los socios Ing. Mercedes Torres, el Ing. José Miguel Martínez Torres y la Ing. María José Martínez señalando que existe un error de forma en la página 7 del informe respecto al tiempo de duración de la empresa, ante lo cual el Sr. Carlos Martínez y el Señor Comisario sugieren se realice la corrección de forma si es que corresponde para que se apruebe el informe. Luego de analizar el tema, se procede a votar: Quienes están a favor de aprobar el informe del Auditor Externo son los socios Sr. Carlos Martínez que representa el 19.47%; Sra. María Elena Martínez L. que representa el 16.11%; y la Srta. Inés Martínez L. que representa el 16.11%. en total con el 51.69% a favor de aprobado el Informe de Auditor Externo con respecto al ejercicio 2019. A continuación se trata el punto TRES Informe del señor Comisario con la misma revisión previa, ante lo cual se manifiestan en contra de la aprobación del informe de Comisario los socios Ing. Mercedes Torres, el Ing. José Miguel Martínez Torres y la Ing. María José Martínez señalando que la Utilidad del año 2019 señalada en el informe no corresponde con lo señalado en los Estados de Resultados presentados; además difiere en el valor del activo no corriente de propiedad, planta y equipo; ante la explicación que da el Señor Comisario se aclara que existió un error de forma el cual debe ser corregido. Luego del análisis se procede con la votación. Quienes están a favor de aprobar el informe del Comisario son los socios Sr. Carlos Martínez que representa el 19.47%; Sra.



María Elcna Martínez I., que representa el 16.11%; y la Srta. Inés Martínez I., que representa el 16.11%. en total con el 51.69% a favor de aprobado el Informe de Comisario con respecto al ejercicio 2019.

A continuación se procede con el CUARTO punto: Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2019 que fueron así mismo entregados previamente y están a consideración de los Señores Socios ante lo cual se manifiestan en contra de la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2019 los Señores Socios: Ing. Mercedes Torres, argumentando que los Gastos de Escritorio son altos y que debería haber un desglose de cada una de esas cuentas de gasto, solicita además que se revise la cuenta de proveedores y cuentas por cobrar, igual que la cuenta de provisión de cuentas incobrables, la cuenta de reserva por revalorización se considera como caja chica y requiere una explicación de la diferencia en la cuenta de reserva facultativa con respecto a los otros socios. El Sr. Carlos Martínez da la explicación de la diferencia señalando que esta se debe a la solicitud de retiro de la reserva facultativa aprobada en la presidencia del Ing. Francisco Martínez. El Ing. José Miguel Martínez y la Ing. María José Martínez se oponen a la aprobación de los balances señalando que los no hay coherencia con los informes de Comisario y de Auditor, además el Señor Presidente solicita que se argumente la decisión, ante lo cual la Ing. María José Martínez señala que no aprueba los balances y se abstiene de dar comentarios. Luego del análisis se procede con la votación. Quienes están a favor de aprobar el del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias son los Señores Socios Sr. Carlos

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'C. J.', located at the bottom right of the page.

Martínez que representa el 19.47%; Sra. María Elena Martínez L. que representa el 16.11%; y la Srta. Inés Martínez L. que representa el 16.11%. en total con el 51.69% a favor de aprobado del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con respecto al ejercicio 2019.

Sobre el QUINTO punto Resolución sobre el destino de las Utilidades del 2019, toma la palabra el Eco. Esteban León, Gerente-Secretario, solicitando que no se realice el reparto de utilidades de socios para incrementar al capital de trabajo de la empresa. Se manifiestan en contra de esta solicitud los señores Socios: Ing. Mercedes Torres, el Ing. José Miguel Martínez Torres y la Ing. María José Martínez señalando que a pesar de la situación económica actual y lo que repercute a la empresa, los socios también requieren de liquidez y solicitan que se distribuya la utilidad de manera inmediata.

El Sr. Carlos Martínez apoya la solicitud del Sr. Gerente y propone que se capitalice la utilidad considerando que son ya 15 años que no se ha capitalizado, además solicita reflexión sobre la repartición de utilidades ante la no aprobación de balances e informes. Además indica que el proyecto de ley para la Reactivación Económica considera la repartición máximo del 30% de Utilidades de Socios, por lo que pone a consideración de la junta para la decisión respectiva.

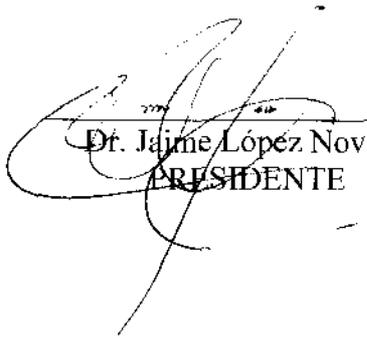
La Sra. María Elena Martínez mociona que se reparta el 30% se lo haga para el mes de junio, y el 70% restante luego de conocer la aprobación del proyecto de ley señalado, lo cual es secundado por la Srta. Inés Martínez. Luego del análisis se procede con la votación. Queda acordado con el 100% de los socios la aprobación de la moción presentada por la Sra. María Elena Martínez.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. León', is located in the bottom right corner of the page.

Previo a conocer y resolver el último punto del orden del día, el Presidente recesa la sesión para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a dar lectura de esta misma, siendo aprobada por unanimidad, tratándose y cumpliéndose con el último punto del orden del día.

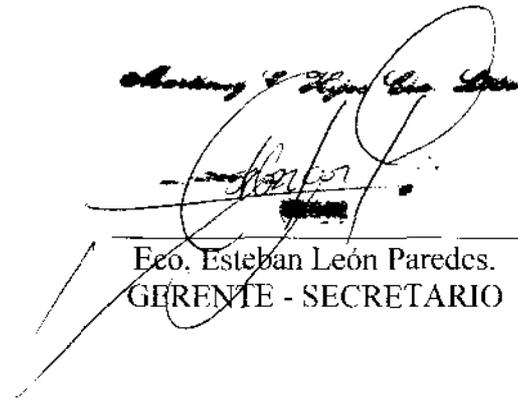
El Presidente agradece la presencia de los señores socios y se da por terminada esta sesión siendo las 11h45 y, para constancia firman el Presidente y el Gerente

– Secretario que certifica.



---

Dr. Jaime López Novillo  
PRESIDENTE



---

Ego. Esteban León Paredes.  
GERENTE - SECRETARIO